



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-4078/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4078/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Alfonso Aníbal Regueiro; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LAS ACTIVIDADES DE "LAS 32 JORNADAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL FARMACEUTICA, EL 30 ENCUENTRO EDUCACIONAL DE COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE BS AS" QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo as actividades de las 32º Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica, el 30º Encuentro Educativo de Cooperativas de la Provincia de Buenos Aires, las que se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 4 y 5 de Noviembre de 2016.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, las 32º Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ya se habían realizado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.